**ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER**
**del día 7 de octubre de 2024**

En la ciudad de Melilla, por videoconferencia a través de *google meet*, a las 10.00 horas, del día 7 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión.

Los siguientes puntos constituyen el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe, debate y aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento Externo del Máster correspondiente al curso 2022-2023.
3. Informe sobre el listado de evidencias para aportar al Autoinforme.
4. Preguntas y sugerencias.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**
   - Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 16 de julio de 2024.

2. **Informe, debate y aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento Externo del Máster correspondiente al curso 2022-2023.**
   - El autoinforme que ha sido elaborado por los miembros de ambas Comisiones, la Comisión Académica y la de Garantía Interna de la Calidad. Se aprueba por asentimiento y se remitirá a la Unidad de Calidad de la UGR.

3. **Informe sobre el listado de evidencias para aportar al Autoinforme.**
   - La Unidad de Calidad solicita un listado de evidencias para adjuntar al Autoinforme de Seguimiento. Este listado consta de una tabla con 125 evidencias, siendo la mayoría de ellas (115 evidencias) una recopilación de enlaces que ya están incluidos en el autoinforme; el resto, 10 evidencias, se les facilita a los evaluadores mediante un enlace restringido por contener datos personales. En el caso concreto de este máster, quedan pendientes las evidencias 111 y 116, y que deben ser subidas al panel del evaluador.
   - Se acuerda seleccionar las asignaturas de *Características de la Diversidad Cultural de Melilla* (materia común), *Currículum Intercultural* y *Plurilingüismo: Conceptos Clave, Metodología e Investigación*, ambas específicas del módulo educativo. Además, se debe informar de otras dos de forma obligatoria: *Prácticas Externas* y *TFM*.
   - Se distribuyen estas tareas entre los miembros de la Comisión y se fecha el próximo lunes, 14 de octubre, como fecha límite, dado que el día 16 de octubre es el tiempo límite para ser remitidas a la Unidad de Calidad.

4. **Preguntas y sugerencias.**
   No hay preguntas ni sugerencias.